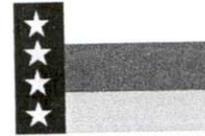




**ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL**  
La democracia es el gobierno del pueblo,  
por el pueblo, para el pueblo.



Orellana, ALCP-10-2022-OF  
Orellana 23 de febrero de 2022

Ing. Magali Orellana M  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
Ciudad.-

RECIBIDO  
23 FEB 2022

*Recibido  
Secretaría Norquira*

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL DE ORELLANA, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Amparados en lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que en su art. 29 literal c, establece que la participación ciudadana y control social es la tercera función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Código de Planificación y Finanzas Públicas que en su art. 28 establece la conformación del Consejo de Planificación.

Por lo expuesto y en defensa de los legítimos derechos de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Orellana, ponemos en conocimiento de su autoridad la resolución tomada por la Asamblea Ciudadana Provincial de Orellana, sobre las preguntas ciudadanas para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana correspondiente al año fiscal 2021 de acuerdo al siguiente detalle.

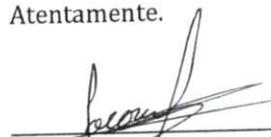
Nº	Pregunta
1	Se informe sobre el total del presupuesto Institucional del año 2021
2	Se informe sobre el porcentaje de cumplimiento del presupuesto inicial del año 2021
3	Cuantos proyectos ejecuta el GAD provincial de Orellana y el porcentaje de avance
4	Se informe el proceso del Presupuesto Participativo y las prioridades de inversión del año 2021
5	Se informe sobre el avance del Centro de Atención de grupos prioritarios
6	Se dé información sobre el proyecto de entrega de equipos tecnológicos a los estudiantes de los centros educativos

Las preguntas serán contestadas con los respectivos respaldos en digital al correo [alcprovincialdeorellana@gmail.com](mailto:alcprovincialdeorellana@gmail.com).

Además solicitamos a usted señora prefecta, agendar una reunión de trabajo con los integrantes de la Asamblea Provincial de Orellana, a fin de coordinar acciones por el adelanto de la nuestra provincia.

Convencidos que la participación ciudadana es positiva y enriquecerá el ejercicio de la función del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, quedamos a la espera de su respuesta para iniciar trabajos conjuntos que fortalezcan el desarrollo de nuestro territorio.

Atentamente.

  
Sr. Marcelo Fabián Jácome Alvarado  
CC. 150049133-5  
PRESIDENTE DE LA ALC PROVINCIAL

*Maribel Z.*  
Srta. Quenia Maribel Zambrano Uriña  
CC. 210297907  
SECRETARIA DE LA ALC PROVINCIAL

